

	M.	M.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7 15	5 05	3 55	2 45
De Sevilla a Jerez.	7 20	5 10	4 00	2 50
De Sevilla a Cádiz.	7 25	5 15	4 05	2 55
De Cádiz a Sevilla.	7 30	5 20	4 10	3 00
De Sevilla a Jerez.	7 35	5 25	4 15	3 05
De Jerez a Sevilla.	7 40	5 30	4 20	3 10
De Sevilla a Jerez.	7 45	5 35	4 25	3 15
De Sevilla a Cádiz.	7 50	5 40	4 30	3 20
De Cádiz a Sevilla.	7 55	5 45	4 35	3 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Mayo de 1891.

Núm. 10.776.

El Guadalete.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA. HAMBURGO.

Creemos de interés para nuestras clases vinateras la siguiente carta que envía desde Hamburgo el jefe de la Estacion enotécnica:

Hamburgo 15 de Abril de 1891.

Muy distinguido señor mio: La creacion de este establecimiento cuya organizacion esta terminada, ofrece para el crédito de nuestros vinos y para aumentar la exportacion de las clases afinadas, una ocasion que es conveniente utilizar, antes de que llegue la depreciacion de esta importantísima riqueza, como desgraciadamente ha ocurrido en las dos ocasiones en que el comercio francés ha dejado de necesitar nuestros mostos para saldar el déficit de su consumo y fabricacion. El interés con que España ha exhibido su produccion vinícola en todos los certámenes, y el aprecio que demuestran las numerosas recompensas obtenidas, prueban que hay deseos y elementos para una empresa de beneficios positivos y para consolidar un valor que hasta hoy hemos entregado á especuladores extranjeros, olvidando que en la produccion de primeras materias es muy fácil la concurrencia, y que el producto afinado y perfeccionado por la industria, es el que más seguramente se acredita y obtiene cuantioso beneficio.

Las estaciones enotécnicas cuyo objeto es demostrar en los países donde se establecen, las cualidades de nuestros vinos genuinos y puros, hacen la leccion de las cosas y resuelven mejor el problema del crédito y exhibicion de nuestros productos, que lo han conseguido las exposiciones, resultando de este conocimiento el estímulo para el consumidor y el productor; el primero porque encuentra un producto bueno y barato, y el segundo porque estudia constantemente mejores procedimientos para atender las exigencias del mercado.

La industria vinícola por ser de las más difíciles, por las condiciones de saber, que para su esmerado trabajo exige, tiene carta de naturaleza en España y debemos aceptar la riqueza que nos brinda, ya que el clima de nuestro país y el coste de cultivo y elaboracion, favorecen la concurrencia á estos mercados que hoy explotan con ventaja naciones de más cara produccion. Entre el valor del vino producido como materia primera y el que se ofrece al consumo, resulta aún en las clases más inferiores una diferencia de 30 pesetas por hectolitro, beneficio más que suficiente para alentar esta empresa y decidir el establecimiento de una progresiva industria que conserve y afine nuestros vinos el tiempo necesario, mezcle los tipos de distintas comarcas y constituya un producto con caracteres permanentes, cuyo gusto y precio decida á los que consumen esta bebida, á preferir nuestro mercado á todos los demas. Este resultado lo desea y puede favorecer la estacion enotécnica, enseñando al comercio extranjero el valor y calidades de los vinos españoles, y si es preciso al mismo consumidor, para que aprecie el excesivo coste á que le resulta el vino por el exagerado beneficio de los numerosos intermediarios y por la mala fe de algunos especuladores.

La finura de gusto y aroma que distingue los vinos selectos del Medoc y Borgoña, ha determinado estas clases como tipos universales para mesa, y la tendencia de la industria es la imitacion del vino de aquellas comarcas, valiéndose de primeras materias cuyas condiciones dejan mucho que desear y nunca producen los efectos de los productos naturales procedentes de buenas variedades de vid si la elaboracion se ha verificado con esmero y curiosidad. El consumo del vino se extiende cada dia más; lo que la naturaleza no produce, lo ofrece el arte, y apesar de las medidas que se adoptan para proteger industrias nacionales ó recaudar tributos que gravan el alimento más precioso despues del pan, se descubren diariamente fraudes enormes, estimulados por la carestia.

El favor para el consumo de nuestros vinos, ha de resultar de la comparacion de los productos que afinamos con los que hoy se ofrecen á bajo precio, y si tenemos presente que las mayores riquezas se producen de lo que más se consume, apreciará usted el porvenir que puede prometerse, si sabe exportar clases baratas y finas, adoptadas al gusto de estos mercados.

El vino como alimento y por responder á la satisfaccion de una verdadera necesidad, debe poseer cualidades especiales segun los países de consumo, y si alguno de estos productos se considera como de lujo por su excesivo precio ó por las frivolidades de la moda, debe aceptarse tan sólo como indicacion positiva, la que resulta de las prescripciones de la higiene, el vino es el mejor condimento cuando se ingiere en cantidad moderada, y el alimento que mayor actividad desarrolla en todas las funciones; en invierno produce una excitacion que compensa y atenúa la accion depresiva del frío en estos climas, y repara las fuerzas que consume el trabajo malsano de las ciudades en las habitaciones y talleres; en verano tonifica y activa el ejercicio funcional é imprime á los que hacen uso metódico de esta bebida, cierta inmunidad que les preserva de muchas enfermedades y algunas de ellas infecciosas. Estos efectos que en los países del Norte se conocen perfectamente, son motivos poderosos pa-

ra que el consumo del vino alcanzara cantidades considerables, pero á ello se oponen los elevados derechos de aduana, la ganancia de los intermediarios. Para los gobiernos es la fuente de ingresos más cuantiosos, los derechos que adeuda el vino y licores; para los hoteles y restaurants el medio más fácil de beneficio, resultando estas bebidas á un precio muy elevado que dificulta su generalizacion. Es seguro que si el productor busca al consumidor, alguno de estos inconvenientes se remediarán, y utilizando menos intermediarios, los riesgos disminuirán, el producto abaratará y el aumento de consumo será consecuencia inmediata de la simplificacion del negocio, que hoy decuplica por los gastos, el valor de la primera materia.

El consumo de la clase media acomodada, exige aqui vinos ligeros, frescos y atenuados por el añejamiento; gran parte del vino que se importa de Francia en este Imperio es español y portugués manipulado en Burdeos, segun yo he apreciado, y este dato positivo demuestra que hay elementos en nuestro país para mejorar la exportacion. Nuestros vinos vendidos á industriales y extranjeros, pierden todo su caracter original y van en monton anónimo á favorecer el *coupage* en Francia ó á mercados como este, donde se hacen vinos imitados á los franceses. Para conseguir algo mejor, tiene el productor español preciosos elementos, si sabe elegir y mezclar los vinos de las diversas variedades de cepas para conseguir tipos de 12° de alcohol, 24 gramos de citrato seco, 6 gramos de ácido por litro y una coloracion roja diáfana que abriga las buenas copas.

La clase media menos acomodada y el trabajador que gana buen jornal, prefieren vinos que nutran y calorifiquen; para este objeto se consumen actualmente muchos vinos que antes se importaban como de *coupage* procedentes del litoral mediterráneo, los que conservados un año resultan excelentes despues que pierden el gusto desagradable del terreno; algunos de los que he analizado dan en las mejores clases 14° p. de alcohol en volumen, 26 gramos de extracto seco, 4 gramos de glucosa y materias redentoras y 6 gramos de ácidos por litro; claro es que esta como la anterior composicion, pueden variar algo y conseguirse de cepas muy distintas, cuya produccion es más ó menos fina, segun la variedad que se cultiva; mi consejo es aceptar las variedades más selectas; aunque produzcan poca cantidad, seguramente la calidad ha de compensar el valor, ofreciendo un producto más superior; segun afirma Guyot, el caracter del vino lo da la cepa, aforismo vinícola que he visto confirmado al estudiar la viticultura española, observando que donde se cultivan *pinots cabernets* y otras vides procedentes de Burdeos y Borgoña, aun en provincias como Sevilla, el producto es exquisito y susceptible de gran perfeccionamiento.

Los vinos generosos están bien acreditados, pero es preciso darlos á conocer para evitar la concurrencias que les hacen las clases baratas; seguramente los Jerez y Málaga que se venden por el cosechero á 40 pesetas la arroba son muy superiores á los que aquí se pagan á 100 pesetas la arroba embotellada, y de lo que ordinariamente se vende á 2 pesetas botella no hay que decir que sólo tiene de vino el poco blanco de Huelva que le ponen. Tambien son superiores á los de aquí los Oportos de la provincia de Salamanca y algunos de Tarragona y Málaga.

La discusion de las nuevas tarifas de aduanas en Francia va á determinar conclusiones impuestas por un proteccionismo exagerado; este motivo y la reconstitucion de sus vineos permite comprender que no buscarán con el interés que hasta aqui nuestros mostos siendo preciso procurarnos elementos de crédito para conservar la riqueza vinícola y darle otra direccion; causa penosa impresion estudiar la estadística de nuestro comercio exterior y deducir que casi todo el vino que exporta España se destina al *coupage* en Francia, donde hace cinco años sufrimos una concurrencia de otras comarcas que ha anulado el beneficio de nuestra viticultura. España debe fundar el negocio de vinos para su beneficio exclusivo y procurar que el sacrificio de trabajo y de capital invertido durante quince años no se pierda en un momento. Para esto hay que crear un comercio que compre clases afinadas cuyo caracter conserve y mejore, exportando con la marca y nombre del pueblo productor ó de la bodega, demostrando que hay suficientes existencias de buenas clases y tipos uniformes, para satisfacer las exigencias de estos mercados que apenas utilizamos.

Estas consideraciones hechas á la ligera demostrarán á Vd. lo mucho que puede esperarse de la iniciativa de cada uno; y más que consejo que seguramente no hace falta á su clara inteligencia, las indico para comenzar las relaciones con Vd., que espero aceptará los servicios gratuitos de la Estacion Enotécnica. Con este motivo ofrezco á Vd. sus respetos y el testimonio de la mayor consideracion su atento S. S. Q. B. S. M., *Diego Gordillo*.

Reproducimos á continuacion el suelto que dedica *El Arcobricense*, en su último número, al proyecto del anhelado ferro-carril de Arcos á Jerez. ¡Ojalá tengan el éxito que me-

recen las excitaciones del apreciable colega!

UN RUEGO.

Próxima á terminar en el Congreso de Diputados la discusion, puramente formalista, que es de rigor en la contestacion al mensaje de la Corona, parécenos llegada la hora, si el partido conservador ha de realizar desde las esferas del poder el programa de mejoras materiales que formulara en la oposicion, de recordar á nuestra representacion en Cortes, especialmente al señor marqués de Mochales, cuya palabra honrada y nobles propósitos en favor de sus representados constituye hoy casi la única esperanza de nuestra mejora y adelantamiento, uno de los proyectos que con más vehemente deseo espera ver traducido en ley toda esta comarca.

Nos referimos al que hace años radica en el ministerio de Fomento, ó sea al del ferro-carril de Jerez á Arcos. En uno de nuestros números anteriores nos hemos ocupado extensamente del referido proyecto, dando datos bastantes para demostrar los beneficiosos resultados que obtendria la explotacion de esta linea, que es la garantía firme de que una vez hecho ley habia de llegar á completa realizacion.

Decidase, pues, dicho señor á secundar la iniciativa que este pueblo tomó voluntariamente en hacer con sus solas fuerzas el procedente estudio, y presente á la deliberacion del Congreso el oportuno proyecto de ley, en la seguridad que su nombre se inscribirá por siempre con rasgos indelebiles en el agradecimiento de todo este vecindario, por tan diversos conceptos abandonado.

Este es el ruego que por hoy tenemos el honor de hacerle, interpretando las aspiraciones de todos, y que no dudamos satisfará en su formalidad y buen deseo.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

LOS DOS MARQUES.

No hay grande acontecimiento, no hay suceso heroico que no se encuentre salpicado de alguna que otra ridiculez, que demuestre el contraste de las cosas como acahe frecuentemente de la humana flaqueza. He observado que la estimacion de las cosas son respectivas, y que muchas veces se llevan las primeras atenciones aquellas que las merecen menos.

Esta pobre España ha sido continuamente teatro de muchas tragedias y de extraordinarias novedades durante el reinado de los Reyes absolutos, y en los tiempos del sistema constitucional han ocurrido sucesos que dan desagradable alimento á la memoria.

Por los años de 1810 triunfaban por todas partes las armas victoriosas de Napoleon, y España, ocupada por los franceses, hacia esfuerzos imaginables por sacudir el yugo de sus opresores y arrancar al Rey Fernando VII de su cautiverio.

Habia un Consejo de Regencia que despues de haberse establecido en la isla de Leon, se trasladó á Cádiz. Existia, además, el Consejo Real de Castilla, que la echaba de tutor y pedagogo del mismo gobierno, y una Junta popular en Cádiz, su enemiga, en la que predominaban las ideas reformadoras, de lo cual nacian disputas y controversias cada vez más encendidas.

El Consejo de Regencia tenia por Presidente y casi Ministro universal al Marqués de las Hormazas, señor muy estimable por su cuna, pero de escaso entendimiento. Sus deliberaciones fueron siempre tan desahucadas y en ocasiones tan ridiculas, que comenzó á perder la opinion de buen mandatario. ¡Qué singulares han sido casi siempre las cosas de España! ¿Quién hubiera imaginado que, estando dominado el mundo por un Napoleon, tan grande en poder cuanto en capacidad, habia tenido un pueblo, comparativamente débil, la audacia de levantarse á provocarle y resistirle, y que emprendida una contienda furiosa, en lo más recio y apurado de ella este pueblo habia puesto en manos de un hombre solo la direccion de todos los negocios públicos, y que este hombre era el Marqués de las Hormazas y el dueño de tanta autoridad y confianza? No culpó al pobre Marqués, sino á la Regencia, que no escogió á personaje de más nota para este cargo.

Cuántas veces, preocupada la Regencia por las determinaciones del Consejo Real de Castilla, que en cierto modo le usurpaba sus legítimas atribuciones, se reunió para deliberar y poner un dique á los abusos de aquellas autoridades. El Marqués de las Hormazas presidia el Consejo; pero guardaba silencio, sin ayudar á sus compañeros. Sin embargo, el Ministro de Estado D. Eusebio de Bardaji y Azara, de carácter violento y arrebatado, se dirigió al Marqués con estas palabras:

—Señor Marqués, su excelencia es aqui el omnipotente, y no dice nada.

Incorporóse el Marqués sobre su asiento, y dijo con acento grave:

—Si que diré. Sepa el Consejo que jamás, ni nunca, transigriré con Pepe Botella. Era el calificativo que daban al Rey intruso, José, hermano de Napoleon.

Un D. José García de Leon de Pizarro, que formaba parte del Consejo, al escuchar esta contestacion del Presidente, exclamó:

—Habló el busy, y dijo ¡Mú!

Todos saltaron el trapo, y el Marqués se levantó iracundo, y dijo:

—Cuando personas tan osadas y tan

irreverentes, que deterioran la autoridad suprema de su nacion y, en vez de ser reprimidas, son aguijoneadas por las risas, considero que este no es mi puesto. Yo debo esgrimir las armas en los campos de batalla.

Todos procuraron tranquilizarle. Azara le decia:

—No sabe su excelencia lo que es Pizarro? Ha sido una broma.

El Marqués de las Hormazas se retiró diciendo:

—Ni de Pizarro, ni de nadie, aguanto ornamentos!

Ya conocian mis lectores al Marqués de las Hormazas de entonces; falta saber quien era Pizarro.

Don José García de Leon y Pizarro, conocido generalmente por este segundo apellido, fué Secretario del Consejo de Estado, hombre á la sazón de unos cuarenta años. Empezó sus servicios desde muy jóven en la carrera diplomática. Despues de pasar algunos años en Berlin y Viena, vino á Madrid á la Secretaria de Estado, en edad en que aquellos dias era raro ocupar un puesto estimado á la sazón, de alta categoria y grave importancia. Continuando en su carrera llegó á Oficial mayor siendo Ministro D. Mariano Luis de Urquijo, y en la violenta caída de este personaje corrió peligro de ser envuelto; pero salió bien de tan mal paso, ayudado por la gran prianza cortesana de su madre, y por la suya propia y usando de su destreza, acompañada de arrojamiento.

Tenia reputacion de agudo é instruido, y la merecia. Pasaba, y no sin razon, por travieso y un tanto calavera, siendo muy chistoso en sus ocurrencias, originalísimo en su modo de ver las cosas y en la conversacion, sobre todo cuando disputaba. Fué muy dado al galanteo y á relaciones con mujeres de mala nota. Era raro en el vestir; y con todas estas cosas tenia partido grande entre las damas, aunque distaba bastante de ser bien parecido, porque era bajo de estatura, de facciones toscas y de vista torcida. Le llamaban Pizarrito, á pesar de sus cuarenta años.

Tenia muchos enemigos que le vituperaban de ligero y maldiciente, y además porque en sus conversaciones no disfranzaba su admiracion hácia Napoleon, y por eso no se prestaba poco á las burlas de Pizarro la situacion y hechos de la Regencia.

Era Cádiz, en los dias á que me refiero, una España abreviada, conteniendo en sí un crecido número de habitantes de otras provincias, muchos de ellos personajes de primera nota, y todos los empleados que siguieron al Gobierno, incluso los de superior categoria. La opinion de estos huéspedes numerosos formaba contrapeso á las de los hijos ó vecinos antiguos de Cádiz, y en general tenian motivos, más que de inclinarse á la Junta, de propender á dar fuerza al supremo Gobierno de España.

Sin embargo, el Consejo de Regencia, que odiaba las reformas, no aprobaba las ideas innovadoras de los venidos á Cádiz de las provincias, que pedian un Gobierno ilustrado y popular. El clamor, pidiendo Cortes, se habia hecho casi general, y comenzó á mostrarse seria la pugna entre los que pedian innovaciones y los titulados reaccionarios.

Estas cuestiones, á pesar de la gravedad de los sucesos de la guerra, daban margen á ocurrencias extremadamente ridiculas, como la que voy á narrar.

Existia á la sazón en Cádiz un personaje, amante de las cosas españolas de los tiempos antiguos, hombre de suyo estrafalario, conocido por el Marqués del Palacio, que llegaba á tal extremo su vanidad, que se creyó literato y poeta. Decia á sus amigos que tenia preparado un golpe magistral con que dar en rostro á los *tonos innovadores*.

Con efecto, determinó hacer un alarde, con visos de consejo, para resucitar lo añejo, en vez de arrojarse, como él decia, á *inmundas novedades*.

Con beneplácito del Gobierno vistió á unos veinte soldados con el traje de Carlos V, que él llamaba *la española antigua*, y el Marqués se puso idéntico disfraz.

El dia 30 de Mayo de 1810 celebraba Corte el Consejo de Regencia, para solemnizar el día de San Fernando que eran los del Rey cautivo; y puesto el Marqués del Palacio á la cabeza de su enmascarada escolta, se encaminó al edificio que hacia las veces de Palacio; y era de ver la arrogante apostura del Marqués, su aspecto marcial y vanidoso con que marchaba delante de su tropa.

Dejó el Marqués su escolta á la puerta sometida á la burlona contemplacion de una gran turba de curiosos, mientras que el General entraba con su extravagante vestido en la sala donde estaba la Regencia.

Hizo un respetuoso saludo al retrato del Rey, que ocupaba el testero de la sala; rindió despues pleito homenaje á los miembros del Consejo de Regencia, y callándose despues la gorra con su pluma de gallo, desdobló majestuosamente un papel que contenia unos versos de su propia composicion, y callándose los anteojos los leyó entre el general silencio procurando el auditorio reprimir la risa. Entre los oyentes estaba Pizarro, y era de presumir la tempestad.

El sentido de los versos era análogo á

aquel espectáculo; se ensalzaban las leyes antiguas y se recomendaba su renovacion. Estos versos se imprimieron en Cádiz; yo tengo un ejemplar. Seria harta pesadez copiarlos todos; pero daré una muestra, para que vaya mejor sazonado mi relato. Alla va eso:

No con lira pomposa se alimenta de la patria el amor. Nuestros mayores, al sonoro tambor atentos solo, buscaron el loor de sus blasones, y la patria mostróse agradecida, dando homenaje fiel á sus prohombres.

¡Ilustres compañeros: De Castilla espléndidas brataron unas Cortes, que inmaculados Reyes respetaron con aplauso inmortal! ¡Oh, corazones de recto pulimento! ¡Heróicos tiempos de Césares, de invictos campeones! etc.

Poco antes que terminara la lectura acertó á entrar en el salon, presuroso por haber tardado, el Cardenal de Borbon, pariente cercano del Rey, aunque no en el goce de los privilegios de la familia real, por el desigual casamiento de su padre.

Era el Prelado que entraba muy lleno de carnes, con cara de bobo, y aun con opinion de tonto. Abriósele paso los circunstantes, lo cual produjo rumor en la sala. Se preguntaba la causa de este incidente en lo más ameno de la lectura de la poesia, á lo cual dijo Pizarro, allí presente, en alta voz:

—No ha sido nada, señores; es un recluta que viene para el Marqués del Palacio.

Esta ocurrencia fué repetida y celebrada, y aquella misma noche dieron al Marqués una encerrada los innovadores, encabezados por Pizarro.

El Marqués estaba cenando; levantóse de la mesa, se asomó al balcon, y gritó desesperado á los *manifestantes*, que entonces silbaban con cencerros:

—¡Impios! ¡Canallas! ¡Judios! ¡Masones!

Y regresó para continuar la cena.

Y estas cosas pasaban en España cuando las huestes francesas invadían con sus armas nuestro territorio. Así se iba desacreditando el Gobierno, que perdía su dignidad; pero no por eso perdía su fuerza la causa del pueblo español, á cuyo frente se encontraba.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

(El Heraldo.)

BODA FLAMENCA.

Ha revestido tan extraordinaria importancia la boda de la hija del conocido industrial Ramon de Vargas Estrada; establecido desde hace más de treinta y siete años en la calle Muriño, que anteaer era objeto de todas las conversaciones, entre la gente flamenca, este acontecimiento.

Amparo Vargas, graciosísima jóven hija del acreditado carnicero Ramon, contrajo matrimonio con Enrique Franco Madero, hijo del conocido cosario entre Carmona y Sevilla, del mismo apellido.

Desde el dia anterior, el movimiento y preparativos para la boda era inusitado en los barrios de Triana y San Roque, donde habitan la mayoría de las gentes pertenecientes á aquella raza, que ya, olvidando antiguas preocupaciones, se ha mezclado con la raza castellana.

Por las calles del barrio de la Magdalena fué paseada triunfalmente, alhajada y compuesta, hermosísima becerro, que habia de ser sacrificada el día de la boda.

En el salon de baile del señor Barrera, en la calle Trajano, celebróse la fiesta de la boda, cuya ceremonia religiosa verificóse en casa del padre de la novia, en las primeras horas de la mañana de anteaer.

Mas de ciento treinta individuos de ambos sexos ocupaban, desde bien temprano, el extenso salon de Oriente.

En breaks, berlinas y victorias llegaban constantemente los invitados.

Apeabanse de los mencionados vehiculos hermosas y alegres jóvenes, ricamente vestidas con trajes de vivisimos colores, adornados con encajes de mucho valor, brillantes, abalorios y telas perfectamente combinadas, que realizaban mas y mas el donaire y gentileza de aquellas graciosísimas muchachas.

Se organizó al fin la fiesta, y en el centro del salon de baile colocáronse cantadores, jaleadores y bailadores.

La alegría y el orden más completo reinó hasta bien entrada la mañana del Lunes.

No es posible describir el cuadro alegre, bullicio, animadísimo que formaba la gente jóven, que se entregaba á la expansion mas halagadora y propia de la edad, el baile y cante flamenco por ajuguetillos y alegrías.

Necesitamos doble espacio del que podemos disponer si fuéramos á reproducir las frases oportunísimas, graciosas, picantes, de efecto, verdaderamente ingeniosas que se pronunciaron durante la fiesta.

Una hermosísima flamenca que vestia un rico y lujoso traje, adornando su cabeza con una diadema de flores naturales, levantándose del sitio que ocupaba y con majestuoso paso dirigióse al lugar del baile.

Con vitores y aplausos fué recibida la gentil bailadora. Al comenzar el baile, un *¡olé!* general salió de todos los labios.

Un mozo del grupo gritó: —Mi mare, si te duermes te jaré lao aquí; y puso la mano sobre su corazón. De un carruaje bajaron cuatro mozas juvenales. Una, al ver al público que se aglomeraba en la puerta del salón Barrera, exclamó, dirigiéndose a un grupo: —Ea, mirarnos, ¿veremos las cofradías? Al pagar a un cochero que pedía el importe del viaje, uno, al ver que titubeaba el encargado de aquella expedición, dijo con ligereza: —Anda ya, dale una peseta ú media onza. El gobernador civil, Sr. Vivanco, visitó el salón de la fiesta, permaneciendo allí algunos momentos. Dos parejas de agentes de vigilancia, cuidaban del orden, en la puerta de entrada. La comida con que fueron obsequiados los convidados fué espléndida. Las copas de manzanilla corrían de mano en mano sin descansar ni un momento.

LA GACETA

DIA 14 DE MAYO.

Reales órdenes disponiendo se provea por concurso la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, y por oposición la de igual clase, vacante en la de Valencia.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 9 DE MAYO.

Listas de los individuos que deben solicitar la conversión del crédito que les resultó a su baja en el Ejército de Cuba. Edicto de la Agencia ejecutiva de San Fernando sacando a pública subasta los bienes inmuebles embargados por débitos de la contribución territorial é industrial. Otros de la Alcaldía de La Línea, substando el arbitrio de pesas y medidas, el impuesto sobre carruajes y el servicio del alumbrado público. Otro de Chipiona, anunciando la vacante de la Plaza de Farmacéutico titular de dicha villa. Otro de Jerez citando al individuo que sustrajo varios objetos de una accesoria de la calle de Agustinos. Otro de San Roque anunciando la venta en pública subasta de una suerte de tierra en el término de los Barrios.

Varietades

CHISPAS.

Felicidad que uno logra y otro no ha de disfrutar, ni por semejanza debe llamarse felicidad. La luz no es luz encerrada en un oscuro fanal; sólo merece ese nombre cuando alumbrá a los demás.

Dicen que Rusia retirará pretende el oro que en Europa se acumula; lo cual para la Francia va á ser otra retirada de Rusia.

Si eres favorecedor nunca investigues de quien, pero mira mucho y bien a quien pides un favor.

Del desconcierto del mundo yo sé la fecha segura, es aquella en que un mal hombre tratando de cosa suya, dijo:—es agradable y útil, en vez de decir:—es justa.

No hay un tonto entre los muchos que de se lo dan indicios, del que con poco trabajo no puede sacarse un picaro.

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Se ha publicado el itinerario de las calles que ha de recorrer la procesion del Corpus en esta. Saldrá de la Santa Basílica á las once de la mañana.

Esta noche marcha á Tánger para pasar en aquel pintoresco pueblo algunos días, el Sr. Martínez de Pinillos (D. Sebastian), uno de los jefes de la Compañía Transatlántica y diputado provincial.

Desde ayer se ha retirado de hacer servicio á la entrada de la Casa Aduana, la fuerza de la Guardia Civil que en dicho paraje se encontraba desde el 1.º de Mayo.

Esta mañana á las once unos pescadores, al choque de una ola con una piedra descubrieron un cuerpo exánime que flotaba sobre las aguas cerca de la muralla del Campo del Sur, debajo del tesurero situado frente á la Casa de Dementes. Era el cadáver de un hombre como de unos treinta años de edad; de patillas rubias no muy pobladas y vestido con blusa y encima de esta chaleco. Dióse aviso á las autoridades, disponiendo el Juzgado la extracción del cuerpo: cuatro individuos de los que se dedican á pescar desde la muralla se encargaron de este piadoso trabajo, descendiendo dos hasta las piedras y sujetando al cadáver por la cintura con una soga y de este modo fué sacado del agua y colocado en tierra. Se identificó el cadáver: llamándose el sujeto José Brea, su oficio era carrero y tenía su paradero en la calle de la Aduana. El ahogado es natural de Galicia.

No se sabe con certeza si se arrojó, ó por un descuido ó inadvertencia se cayó al agua. El cadáver presentaba el aspecto de no haber estado muchas horas en el agua. En su casa no había tenido ningún disgusto, ni se sabe que sufriera privaciones u otras contrariedades, que le indujeran á tan fatal resolución.

La Administración principal de Aduanas, publica un edicto decretando el abandono de varias mercancías, por ignorarse el paradero de los dueños de ellas. 2.000 kilogramos de madera ordinaria librada de dos jaulas para caballos remitidas por D. Manuel Muñoz á la consignación de D. Eduardo Herrera, por el vapor español Alfonso XII, procedente de la Habana.

Una caja, cuatro rruedas y dos ejes en una faula para toros, remitida por D. Francisco Sánchez, por el vapor español Ciudad de Cádiz, de la Habana. Tres paquetes rotulados conteniendo cuadros con fotografías, con cristal y marcos dorados, remitidos por John A. Grend, procedente de Oporto, por el vapor City of Lisbon, á la consignación de D. José A. Verges, M. Pico y Riva, y Rubio.

21 barriles conteniendo 366 litros vino español de retorno remitido en el vapor español Luis de Cuadra, de Marsella, á la orden.

23 litros 5 decilitros aguardiente anisado del país, contenidos en un barrilito, una damajuana y tres vasijas, y un tarro vacío, aprehendidos por carabineros el día 5 de Abril último en Arcos.

SANTOMÉ.

Cádiz, 12 de Mayo de 1891.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, 61, rue Caumartin

SEGUROS DE COSECHAS.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN SEVILLA.

AGENTE EN JEREZ, ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA, ESCRITORIO, POZO OLIVAR, NÚM. 14.

Efemérides:

DIA 13 DE MAYO.

1489.—El jurado Francisco de Vera presenta al Cabildo una carta del marqués de Cádiz, pidiendo á Jerez mande á sus vecinos y á los de su villa de Puerto Real, que no pesquen en la bahía de Cádiz, durante la pesca de atunes.

1848.—Insurrección militar en Sevilla. 1871.—Fallecimiento del célebre compositor músico Auber. 1886.—Pasa sobre Madrid un ciclón que ocasiona más de cien muertes.

Las veladas en la Alameda de Fortun de Torres comenzarán el día 28, y sería muy conveniente que para esa fecha quedase arrecificada la calle de las Armas, cuyo pavimento esta destruido. Un bacheo no es lo que en este debe hacerse, porque teniendo dicha calle salida al campo, lo que procede es arrecificarla, ya que no se adoque, reforma que puede quedar para más adelante, cuando la caja municipal se reponga de las averías á que dicen se ve reducida, contra lo que todo el mundo esperaba. Consecuencias de no meditar ciertos gastos, según parece.

Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde la segunda subasta de un solar calle de Luis Perez por la cantidad de 2.148'75 pesetas, 25 por ciento menos en que salió en la primera.

Ayer á las doce del día se promovió un incendio en un borno de panadería de la calle de Mariñiguez. El fuego empezó en un depósito de leña; pero afortunadamente no tomó gran incremento por haberse acudido con tiempo á sofocarlo.

Estuvieron en el sitio, según nos han dicho, los Tenientes de Alcalde Sr. Velarde, Lassaletta y Orbaneja, Sr. Juez del Distrito, el Arquitecto Sr. Esteve, el Ingeniero de las aguas Mr. Cook, Jefe de la Guardia Municipal Sr. Gomez y otras personas más, contribuyendo entre todos á la pronta extinción del incendio.

Se ha comunicado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia una circular del Sr. Gobernador para que los subdelegados de Medicina remitan al Inspector de Sanidad de Andalucía residente en Sevilla un parte quincenal de enfermos y fallecidos, y cualquier caso sospechoso de epidemia que se presentare.

En el suelto que ayer publicamos referente á la Comunión de los presos de la Cárcel, equivocamos inadvertidamente el apellido del Sr. Director del establecimiento. Este se llama D. Ricardo Mur y Grande y no Mier como resultó en el suelto. Hacemos espontáneamente esta aclaración por creerla justa.

Segun nos han manifestado en la Casa de Socorro, no hay hilas suficientes para atender á las curas que allí se practican. Excitamos la piedad de las señoras, para que hagan cuanto puedan á fin de surtir á aquel Establecimiento de efectos tan importantes.

Merecen ser reproducidos algunos párrafos de un breve artículo que con el epígrafe Comentarios y dedicado á las elecciones municipales, publica El Co-

rrero, órgano predilecto del partido fusionista.

Dice así:

«Al triunfo de los republicanos—que es indudable y más general de lo que ellos mismos presumían—ha contribuido, como no puede menos, el arma del sufragio universal; pero existiendo republicanos en el país, más vale que se cuenten en los comicios que no conspiren en las sombras.

Por lo que hace á los liberales, han tenido en Madrid que padecer los efectos del estado en que se encuentra la opinión en el actual momento.

Hay que reconocer, ad-más, con imparcialidad, que algunos de los candidatos designados por los comités, eran discutidos hasta por sus propios amigos; y también es preciso reconocer que la máquina de los antiguos comités, vieja y deficiente, no responde á las necesidades presentes.»

Otro colega añade:

«El Correo tiene razón. Lo que es deficiente y viejo, debe desaparecer, lo mismo en Madrid que en provincias, y ser sustituido por elementos nuevos y vigorosos.»

Dos mozos cruos más valientes

que Roldán, se amenazaban de muerte, cada uno con su monda-dientes de dos filos, en la calle de Pozuelo. Dieron de ello aviso á la guardia municipal, en la noche pasada, y como era de cajón, los ámulos de Roldán entregaron humildemente sus armas, y tambaleándose, llegaron á la Casilla.

Tres borrachos armaron un fuerte escándalo en la Carpintería baja: cuando los guardias despues de apaciguarlos los condujeron á la Casilla, tuvieron (los borrachos) la grata sorpresa de encontrarse en ella á otros tres colegas, que por igual de lito y en idéntico estado procedían de diferentes puntos de la población.

El estado deplorable en que se encuentra el urinario, pocilga ó inmundicio rincon situado á la entrada de la calle Santa Isabel, por la plaza de Vargas, hace mucho tiempo que debiera haberse remediado, por ser un peligro para la pública salubridad y una vergüenza para el ornato y decoro de Jerez.

Tratándose de una obra de tan escasísima importancia y de tan marcado beneficio para la higiene, extraña mucho no se haya procedido cuanto antes á su inmediata ejecución.

El nuevo Ayuntamiento de San Fernando quedará constituido desde el 1.º de Julio con los siguientes concejales:

- Conservadores.—D. Francisco Ruiz de Mier, D. José Lasaga, D. Juan Lopez Rodriguez, D. Leoncio Gonzalez de la Torre, D. Ricardo Garrido Iquino, D. José San Mellado, D. José Villegas, D. Froilan Alonso, D. José de Erostarbe, D. José M.ª Pery, D. Manuel de la Pascua. Liberales dinásticos.—D. Pedro M.ª Gonzalez Valdés, D. Matias Baños, D. Julio Charlo, D. José Sanchez Sestelo, don Ricardo Peiró, D. José Velez Sanchez. Republicanos.—D. Antonio Giaber, don José Cerdá, D. Agustín Bonfante, D. Miguel de la Herrán, D. Luis Camaré, don José Castillo, D. Juan del Rio, D. Vicente Palacio, D. Francisco Cos y Corrales. Independiente.—D. José García Bustamante. Que hacen un total de 27 concejales.

Dice «El Herald»:

«El hijo segundo del general Martínez Campos recibirá al casarse un título de duque con grandezza de primera clase, como el que se dió con igual motivo á su hermano mayor, y un acta de diputado á Cortes.

Se llamará duque de Sagunto, y será elegido para el Congreso en elecciones parciales.

De este modo el general Martínez Campos, que no quiso aceptar ningún título á raíz de la restauración, verá poco á poco á sus hijos elevados á la categoría de grandes y con títulos que no tendrán que pagar á la Hacienda los derechos de herencia y transmisión.»

Partidas de vinos exportadas

- por la bahía de Cádiz. Para Cete, 18 botas, 3 cuartas y 14 cajas. Para Marsella, 6 botas, 19 octavas y 10 cajas. Para Amberes, 21 botas y 12 cajas. Para Londres, 270 botas, 1 media y 23 cajas. Para Mazagan, 1 bota. Para Leith, 143 botas, 1 media y 1 caja. Para Burdeos, 171 botas, 3 cuartas y 859 cajas. Para Copenhague, 400 botas, 1 cuarta y 11 cajas. Para el Havre, 307 botas, 3 cuartas y 815 cajas. Para Hamburgo, 405 botas y 131 cajas. Para Amsterdam, 146 botas, 3 cuartas y 28 cajas.

Un periodista que viaja á pié.

—Barcelona 8. Mr. Lodia, corresponsal de un periódico de Nueva York, ha llegado hoy á esta capital, con objeto de visitar la Exposición de Bellas Artes.

El viaje de París á esta ciudad lo ha hecho á pié, tardando en él 28 días, y pasando, entre otras poblaciones, por Saint Germain, Orleans, Confiance y Toulouse.

Coronas.—Parece que se ha

decidido hacer la siguiente distribución de las coronas dedicadas al teniente Ruiz. La mitad de ellas deberán ser enviadas á Ceuta; la ofrecida por el cuerpo de inválidos, deberá entregarse á la primera compañía del primer batallón del regimiento del Rey núm. 1, á la oficialidad de la cual perteneció D. Jacinto Ruiz, y las demás enviarse á Trujillo, para que al ser exhumados los restos qualli reposan, vayan de esta á Madrid con los mismos, y sean colo-

cados en el monumento de los mártires del Dos de Mayo.

Ha terminado la publicación

en el suplemento de La Correspondencia de España, del trabajo monográfico sobre el submarino Peral, escrito por D.ª Patrocinio de Biedma, que se ha reservado los derechos sobre su propiedad, no autorizando la reproducción, aunque varias publicaciones la han solicitado, más que á un periódico de Nueva York que tenía pedidos los originales al par que La Correspondencia, que fue, naturalmente, preferido, tanto por ser uno de los primeros periódicos españoles, como por la amistad particular que une á la autorª de este trabajo con los Sres. de Santana.

Muchas felicitaciones ha recibido la señora de Biedma con motivo de esta obra, escribiendo propósito de ella una importante personalidad científica, «que lega á la posteridad con el trabajo sobre el submarino, un verdadero documento histórico, que han de mirar con gran interés cuantas personas imparciales y reflexivas rinden culto á la verdad y la buscan con empeño.»

La Correspondencia que ha regalado á sus suscritores el Suplemento en que se publicaba, no lo puso á la venta, y hoy que lo piden muchos, lo ha agotado, por lo que no sería difícil se hiciese un folleto de este trabajo.

La falta de riego se deja ya

sentir en las comarcas de Andalucía, donde se advierte que los sembrados se hallan un tanto mustios. En cambio en Valencia, Aragón y parte de las Castillas, ha llovido copiosamente y las siembras se hallan en tal estado de lozanía, que hacen presagiar excelente cosecha.

La Cámara de Comercio de

Sevilla, ha denunciado á las autoridades el hecho de haberse introducido por aquella Aduana durante el mes de Abril último, 26.908 kilogramo de aceite de algodón, en trediversas partidas, rogando á quien corresponda, evite que el expresado artículo se aplique al consumo, mediante mezcla con el aceite de oliva, en evitación de que pueda padecer la salud pública y de que se perjudiquen los cosecheros y comerciantes que vienen dedicándose al negocio de exportación de aceite de oliva.

Por el gobierno civil se ha

pedido al municipio de Cádiz un estado del número de coches y otros vehículos movidos á sangre que existan en esta población.

Leemos:

«Procedentes de Madrid han llegado á Sevilla los duques de Tarifa.

Despues de permanecer en dicha ciudad algunos días pasarán una temporada en una hermosa finca que en los alrededores de Jerez posee el Sr. D. José Garvey, tío de la duquesa.»

Noticias de Sevilla.

Ayer comenzaron en la Universidad literaria los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario, á fin de proveer las superiores de niños y elementales de niñas.

Anteayer salió para Madrid el oficial primero de la Secretaría municipal con objeto de gestionar un asunto importantísimo para las arcas de nuestro Municipio.

En la última sesión del semestre celebrada el Martes por la Diputación provincial, se acordó repartir entre los pueblos de la provincia una peseta por cada hectárea de viñedo para atender á los gastos de la extinción de la filoxera.

A un joven, perteneciente á la buena sociedad sevillana, se le encabrió anteayer tarde el caballo que montaba, en el paseo de la orilla del río.

En uno de los botes cayó al suelo el indicado joven, con tan mala suerte, que se produjo una herida en la cabeza.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Georgina Stanley y Castello, viuda del señor don Enrique Campague.

Se encuentra en Sevilla, el magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Huelva, don Antonio Montes Sierra.

En la madrugada del Domingo, dejó de existir el señor don Pedro Solís Laso de la Vega, marqués de Valencia, persona muy querida en los círculos aristocráticos.

La muerte del señor marqués de Valencia, ha sido muy sentida en Sevilla, donde gozaba de muchas simpatías.

Ayer se encontraba enfermo de bastante cuidado, á consecuencia de un ataque hemipléjico, el ex-alcalde de esta ciudad don Juan Galindo.

Anteayer se verificó en la parroquia del Divino Salvador, el enlace de la simpática y bella señorita doña Amparo Galvez, con el conocido joven don Antonio Sartou.

El Domingo, á las tres de la tarde, se celebraron las anunciadas carreras de velocipedos en el bonito Velódromo construido en la huerta del Cármen, bajo la presidencia de las bellas y distinguidas Sras Valle, De Palacios, Dunipe, Molins, Fejardo y Chacon.

En Cádiz han sido puestos en libertad los obreros socialistas últimamente detenidos, Cerrajón, Cepero y Gonzalez.

El nuevo Ayuntamiento de Madrid se compondrá de 25 fusionistas, 12 republicanos, 12 conservadores y un romerista.

Pesca.—Ha sido pescado en las costas del condado de San Mateo, Ca-

lifornia, un tiburón monstruo, en las redes del American Fishing Company. El animal que daba saltos gigantescos, estuvo encerrado en las redes durante 24 horas, y fué sacado con suma pena y conducido á San Francisco. Pertenecía á la especie llamada: Comedor de hombres.

Es probablemente el más grande que jamás se haya pescado en las costas del Pacífico. Mide 35 pies de largo; 20 de circunferencia y pesa diez mil libras. A juzgar por las dimensiones de su boca, puede decirse que podría engullir seis hombres de talla común sin sentirse satisfecho. Va á permanecer expuesto en el Central Park de San Francisco.

Dicen de Madrid:

«La salud pública ha seguido siendo satisfactoria en la pasada semana.

Enfermedades leves del aparato respiratorio, reumatismos musculares y articulares, neuralgias poco intensas y erupciones cutáneas diatélicas, han sido las afecciones dominantes.

La mortalidad es muy baja; tan baja, que no se ha conocido igual hace muchos años.»

Un Príncipe de Asturias que

se casa. Nos referimos al hijo primogénito del que fuera Rey caballero de España don Amadeo I de Saboya.

El Príncipe Manuel, Duque de Aosta, que ostentó en su pecho cuando niño la Cruz de Covadonga, se unirá pronto en matrimonio á la Princesa Elvira de Baviera, hija del Príncipe Adalberto, ya difunto, y hermana de la Duquesa de Gdynova.

El Duque de Aosta nació el 13 de Enero de 1869; la novia el 22 de Noviembre de 1868.

Como se ve, en este matrimonio no se cumple el precepto de Fr. Luis de León. La mujer es mayor en edad que el marido. Bien es verdad que el amor suele nivelar estas diferencias.

Segun vemos en la prensa

de la Coruña, el vapor Reina María Cristina, que llegó el 2 á dicho puerto, procedente de la Habana, trajo entre el correo para la Península, más de la mitad de la expedición con sellos falsos.

Hay detenidos... muchos paquetes, los cuales se entregarán á los destinatarios, con la obligación por parte de éstos de manifestar el nombre de los remitentes, á fin de poder averiguar las expendedorías donde se vendieron los sellos falsificados.

Las «Nouvelles du jour» de San

Petersburgo, dicen que la dirección de teatros de Varsovia ha acordado la adquisición de 3.000 gemelos de teatro, los que serán facilitados gratuitamente á los espectadores con la sola presentación de la contraseña del guarda-ropa.

Para poder cubrir todos estos gastos, el precio de todas las localidades será aumentado en cinco copecks.

Para los que sufren por su

afición á la bebida existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efectos más rápidos. Y, según parece, es en verdad sorprendente cómo se despeja la cabeza de los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los refugios ingleses, adonde mandan á los borrachos incorregibles para que se curen, esta dando resultados excelentes un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de frutas.

Segun cuentan de Chicago,

acaba de fallecer en dicha ciudad, tras una existencia accidentadísima, Francisco Godofredo Dickens, hijo del gran novelista inglés.

Habia sido oficial de la policía del Canadá y llevado una vida de aventurero.

Deja dos hermanos: uno de ellos es abogado en Londres, y el otro diputado en la Australia; pero ninguno de los tres ha sabido mantener el patrimonio de gloria legado por el incomparable humorista Carlos Dickens.

Filosofía.—Se ha descubierto

un sepulcro en un sitio remoto de la Persia, en cuya losa se lee la inscripción siguiente:

«El que no tiene dinero no tiene crédito, el que no tiene mujer sumisa y dócil no tiene reposo; el que no tiene hijos no tiene fuerza; el que no tiene parientes no tiene apoyo; pero el que no tiene nada de todo esto, viva ex-nto de cuidados.»

HONOR.

A los piés del gran Peral, Una pastilla le pongo Del joban tan especial De lo PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—París.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabriles é industriales, anemia, clorosis, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el Jarabó Vino de Quina Ferruginosa de Grimault y C.ª que presentan en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real, lo que lo distingue de los productos similares inferiores.

El sándalo ha entrado de tal modo en el uso corriente, que todas las antiguas cápsulas de copáiba, aprobadas ó no por la Academia de Medicina hace 40 á 50 años, no llevan ni la mención de su contenido, tanto el temen sus autores, la comparación con el sándalo Midy. Aprovechad, jóvenes, y tened presente que con el sándalo Midy, obtendrás en 48 horas y sin cansancio del estómago ni emisiones reveladoras, lo que el copáiba caraba sólo al cabo de largas semanas.

AVISO A LOS SRES. VIAJEROS Y EXTRACTORES.

GENOLINA CLARIFICANTE. Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 3, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro.

SE VENDEN

Un porton en buen estado, varias puertas y algunos palos de castaño.—Darán razon en la Chancillería, núm. 8.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 MAYO DE 1891. Servicio para el día 13. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel del mismo, D. Miguel Gomez Rodriguez. Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S.S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12. Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, José Timerman Ceballos. Serafin Lumbado (expósito.) Maria del Carmen Gomez Vera. Defunciones, D. José Durán Aguiar. D.ª Maria Josefa Diosdado Herrera.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12. Matrimonios, 0. Nacimientos, Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3. Defunciones, Varones, 0.—Hembras, 2.—Total, 2.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 11 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior, 138. Entrada en el día de la fecha, 1. Total, 139.

Baja por curados, 7. Idem por fallecidos, 0. Existencia que queda, 132.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, 31. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, 44. Nodrizas que se pagan de este capítulo, 25. Transeuntes socorridos, 2.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 3.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 6.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Resas, Pesos, Precios. Ganado vacuno 13, 1767-112 kilos, 1'66 ptas. Lanar, 9, 117-70, 1'36. Machos cabrios, 0, 00 000, 1'26. De cerda, 11, 1047-000, 1'70.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado cfs. y San Juan Silenciar. MAÑANA.—San Bonifacio m.

RR DE SANTA MARIA DE GRACIA. Continúan en esta iglesia los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA RR. DEL ESPIRITU SANTO. Continúan a las seis y media de la tarde los solemnes ejercicios de las flores de Maria, con sermon los Domingos.

El día 31 Misa de Comunión y por la tarde Bendición con S. D. M.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy el toque de oraciones continúa el mes de Maria que los congregantes de la Corte y demás fieles consagran a su madre y Patrona la Santísima Virgen de Consolacion. Habrá sermon los Domingos y las fiestas. Estará S. D. M. de manifiesto.

MES DE MARIA EN LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días, a las cuatro de la tarde se hará la visita al Santísimo, se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios del mes de Mayo, terminándose con piadosos cantos y Letanias de la Santísima Virgen.

Los Sábados y Domingos se cantará la salve y los días festivos se practicarán todos estos ejercicios, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

Los Miércoles y Sábados presentarán sus ofrendas las alumnas del Colegio, invitándose a las personas piadosas que gusten acompañarlas. A. M. D. G.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES. Durante el mes de Mayo se obsequiará a Nuestra Madre y celestial Patrona Maria Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advocacion.

Todos los días, a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditacion y ejercicio propio, terminando con Letanias y ofrecimiento de las flores. Un coro de niños cantará devotas letrillas en honor de la Santísima Virgen, y los días festivos habrá plática.

El Domingo 31, habrá Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, como Domingo de Escapulario, y por la tarde terminarán los ejercicios del mes, con procesion claustral con la imagen de Nuestra Señora. Se suplica a los fieles de esta ciudad tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos.

IGLESIA DEL CARMEN. Durante el mes de Mayo a las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios del mes de Maria. En los Domingos y días festivos así como el primero y último habrá sermon.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Solemne quinario que el Glorioso Mártir del Siglo Sacramental y Abogado de la buena fama y honra de sus devotos el Señor San Juan Nepomuceno se consagra en la dicha Iglesia parroquial, haciendo el elogio de sus virtudes, el cura de esta Parroquia.

El día 16 a las nueve de la mañana, se celebrará la funcion principal, en la que predicará el Sr. Cura ya mencionado.

HOY MIÉRCOLES a las cinco y media de la tarde será conducido al Cementerio el cadáver de EL SEÑOR D. José Moreno Troya, (Q. S. G. G.) Su viuda, padres, hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Lucas y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Baño Viejo, núm. 10. (No se reparten esquelas.)

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 11. VELADA REPUBLICANA EN MADRID.

Desde las cinco de la tarde de ayer, los salones del Circulo Republicano de la calle de Esparteros veíanse animados por gran número de electores que iban allí a comunicarse las impresiones acerca de la lucha electoral. Entraron en el salon los Sres. Salmeron, Azcarate, Ballesteros, Palma, B. Selga, Cervera y Marengo. La concurrencia acogió su presencia en el Circulo con grandes y estrepitosos aplausos y vivas a la union republicana. Cuando se levantó a hablar el Sr. Azcarate, el entusiasmo de la concurrencia fué indescriptible. Los aplausos duraron largo espacio de tiempo, y los vivas a Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmeron se repitieron, hasta que restablecido el orden pudo hacer oír su voz el ilustre diputado republicano. El discurso del Sr. Azcarate fué enérgico y elocuente. Hizo votos porque persista firme la concordia de los republicanos todos. Excitó a los candidatos electos a que combatan en el Ayuntamiento todo género de inmoralidades, velando incesantemente por las practicas de una honrada y recta administracion municipal. Es preciso—dijo—combatir aquellos impuestos que encarecen la vida del pueblo de Madrid, y en primer término, el oneroso impuesto de consumos. De ese modo demostraremos al país, que solo en el partido republicano está el verdadero defensor de sus intereses. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Las manifestaciones de entusiasmo con que fué recibido el Sr. Azcarate, repitieron cuando comenzó su elocuentísimo discurso el Sr. Salmeron. El triunfo de hoy—dijo—demuestra una cosa evidente: que no hace falta más que exponer nuestras ideas a los vientos de la opinion para que se vea que ellas son las que dominan en la masa general del país.

La lucha del pueblo de Madrid contra los partidos que hoy se disputan el disfrute del poder, ha demostrado que Madrid está habituado para ser la capital de la República española. (Grandes aplausos.)

El pueblo de Madrid nos demuestra ya que tiene fuerzas bastantes para sustituir el mezuquino plantel de una monarquía, que no tiene ya alientos para resistir la base en que han de consolidarse nuestras instituciones. (Estrepitosos aplausos.)

Es indispensable que expongamos a todas horas leal y honradamente nuestras diferencias, para que el país sepa y pueda apreciar en un momento determinado, quienes son los partidos que representan sus deseos, libérrimamente manifestados. No somos un partido que se entusiasma inconscientemente; necesitamos demostrar que somos un partido que sirve para consolidar las instituciones republicanas. Interésanos mucho las reformas sociales, por lo mismo que reconocemos el derecho de que vengan a la vida política las clases proletarias. (Aplausos.)

Nuestros concejales van a Municipio a cumplir grandes deberes: deberes que imponen una administracion corrompida e inmoral. (Grandes aplausos.)

Terminó el Sr. Salmeron su elocuentísimo discurso recomendando a los republicanos que mantengan la union para todo aquello que les es comun, y que cada cual mantenga el culto a sus peculiares ideas, propagándolas y extendiéndolas por todo el país. (Estrepitosos aplausos que duran largo rato. ¡Viva la union republicana!)

Después del discurso del Sr. Salmeron, hablaron los Sres. Hidalgo Saavedra y La Hoz, abundando en las mismas ideas de sus correligionarios y excitando a éstos a que trabajen con fé y con entusiasmo por el triunfo de la república.

Aparte del triunfo de los republicanos, la eleccion en Madrid tuvo ayer algun resultado práctico. Muchos electores liberales del barrio de Chamberí están resueltos a separarse del partido fusionista, para ingresar en los partidos republicanos.

Esta actitud nuestra—nos decía anoche algunos de dichos electores—se explica fácilmente ante el abandono en que nos han dejado los jefes del partido liberal, que lo esperan todo de la política de las coronadas, y arrian la bandera cuando del sufragio universal se trata.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 7'4 noche. SENADO. Fabié lee un proyecto de reforma electoral en las Antillas. Consta de 141 articulos. Isasa lee un proyecto de fundaciones de enseñanza. El Obispo de Salamanca se lamenta de que nada se consiga en presupuesto para reparaciones de templos y seminarios. Le contesta Fabié.

LAS ELECCIONES. De los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernacion, resulta que han salido triunfantes 2.753 monárquicos, 834 republicanos, 169 independientes, 31 carlistas y cuatro socialistas.

MAS DEL CONGRESO. Rectifica Arrazola, defendiendo el criterio de los conservadores respecto a la unidad católica. Silvela rectifica brevemente, y se levanta la sesion. Esta ha despertado poco interés.

BELLAS ARTES. Se ha inaugurado la Exposicion, asistiendo crecida concurrencia. El acto ha resultado brillante.

Madrid 11, 9'20 noche. CONGRESO. Figueroa explana una interpelacion sobre el nombramiento de jueces municipales.

Silvela contesta que procurará nombrar jueces a los aspirantes a la judicatura. Barrio Mier apoya una proposicion para que se excluya de la desamortizacion los montes públicos de bienes de propios.

Silvela, contestando a Azores, niega que en las elecciones hayan obtenido mayoría los republicanos. Reanúdase el debate sobre el Mensaje, rectificando Sanchez Toca.

Defiende el sistema representativo y combate los argumentos de Nocedal, de quien dice que su actitud significa la rebeldia contra todo. Rectifica Nocedal y combate las declaraciones de Arrazola, pretendiendo probar que los conservadores son menos católicos que los fusionistas.

Insiste en que la abolicion de la ley sálica fué ilegal. Emplea frases ingeniosas para contestar los argumentos que adujo Silvela.

LOS SOCIALISTAS. En Bilbao ha habido un meeting de socialistas, produciéndose colision entre ellos. La lucha fué a palos y resultaron algunos heridos graves.

Los albañiles de Barcelona se proponen desfilan por la Rambla en grupos de diecinueve, separados de tres en tres metros. Muchos mineros de Charleroi están en huelga. Esta disminuye en Lieja.

Madrid 11, 11 noche. LOS MOROS. En Tángen los moros han apaleado a un hijo del exministro de Inglaterra. Se ha entablado la oportuna reclamacion.

Madrid 12 de Mayo de 1891, a las 11'00 de la mañana. El Consejo de Sanidad del Reino ha aprobado la prohibicion de las inoculaciones del Dr. Ferran.

Se agrava la crisis económica de Portugal. Sigue preocupando la atencion de los políticos, los triunfos electorales de los republicanos.

Se cree que a partir de la semana próxima la Cámara de diputados de Francia consagrará un día por semana al debate de las diversas proposiciones presentadas para mejorar la suerte de los trabajadores. Muchas de estas proposiciones, sobre todo aquellas que tienen un carácter marcadamente socialista, serán desechadas.

La mayoría de la misma Cámara parece inclinarse al proyecto de que los consejos de administracion de los ferro-carriles sean elegidos por el gobierno de entre las demás propuestas por las Compañías.

Madrid 12 a las 2 de la tarde. Continúan haciéndose comentarios sobre las elecciones. Los conservadores recuerdan que presentaban diez y siete candidatos, dejando lugar a las minorías, habiendo sacado once candidaturas triunfantes.

En cambio, dicen, que los fusionistas presentaron diez y siete y solo han triunfado cuatro. «El Liberal» publica una carta del general Sanchez Bregua, en la que se muestra partidario de la amnistía, conforme a lo dicho por el señor Pacheco en el Senado.

Dice que a causa de la enfermedad que ha padecido su esposa no ha podido intervenir en este debate. El diputado socialista Mr. Cunningham Graham, ha hablado en un meeting que ha celebrado en Calais protestando de los sucesos de Fournies.

Al salir del meeting fue preso participándosele que se tenía la orden de expulsarlo de Francia, a cuyo efecto varios agentes de policia lo acompañaron hasta Inglaterra.

Ha ocurrido en Newport una explosion a bordo del buque «Taucarville» que se encontraba cargado de petróleo. Han resultado ocho muertos y 25 heridos. Reina gran pánico.

Madrid 12 de Mayo de 1891, a las 4'00 tarde. Se espera con mucha curiosidad el discurso que empezará a pronunciar dentro de poco en el Congreso, Romero Robledo.

Sagasta hablará mañana, y el Jueves, después de resumir Cánovas la discusion, se votará el Mensaje, é inmediatamente después, comenzará a discutirse la ley de amnistía.

Los republicanos celebran con gran júbilo en provincias los numerosos triunfos alcanzados en las elecciones municipales.

Sigue considerándose grave la crisis económica en Portugal. El Viernes irán los ministros a Aranjuez para celebrar Consejo con la Reina.

Se cree que la comision de presupuestos presentará el Sábado su dictamen en el Congreso.

El lunes comenzarán las sesiones de la Asamblea de la Liga agraria.

La paz de Europa se considera asegurada, una vez ratificada la triple alianza.

Segun nuevas noticias recibidas de Londres hoy se firmará en Washington el convenio comercial entre España y los Estados Unidos. El convenio no necesitará para su ratificacion la aprobacion de las Cámaras de ambos países, pues los gobiernos respectivos tenían previa autorizacion parlamentaria para celebrar dicho pacto internacional.

Madrid 12 a las 5'45 tarde. El mensaje se votará el próximo jueves. Preocupa mucho la situacion de Portugal aún a los mismos portugueses.

Han bajado en París dos enteros los valores españoles y seis los portugueses. En Lisboa ha estallado una bomba de dinamita que iba dirigida contra el Ministro; no ha habido ninguna desgracia personal.

Un telegrama oficial recibido de San Juan de Terranova manifiesta que el parlamento de aquella isla ha resuelto adoptar las medidas convenientes para la ejecucion del «modus vivendi» concertado con Francia.

Noticias que acaban de recibirse en Londres de Manipur (India) dan cuenta de un nuevo triunfo obtenido por las columnas expedicionarias contra los rebeldes de Manipur. Añaden que el rajak de dicha poblacion fué preso en el día de ayer como igualmente los principales promovedores de los sucesos, excepto Senaputy.

La tranquilidad ha quedado restablecida por completo. Consolidado, 74'75

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO, su capitán D. N. Gasteiz, saldrá para dichos puertos el 19 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Dicho vapor admitirá tambien carga para San Juan de Nuevitas y Tuna. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El paquete ELBE, capitán H. C. Rigaud, saldrá de Cádiz el 26 de Mayo, a las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil a jornaleros agrícolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 13.

8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

JUEVES 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL FUNCION PARA HOY Por la compañía de zarzuela dirigida por D. Miguel Soler.—A las ocho y media, la zarzuela en tres actos.

EL MOLINERO DE SUBIZA. Butaca de patio, 3 pesetas.—Paraiso, 50 céntimos.

Radio de accion curativa de la Emulsion Scott es limitado. Todos los que hacen uso y hallando provechosas las imitaciones fraudulentas.—Sres. Scott y Bowne—Málaga 28

que tanto en mi establecimiento como en mi clientela particular he repetido a veces la Emulsion Scott en las cuales estaba indicada la accion de hígado de bacalao, reconocido resultados ventajosísimos, especialmente en la anemia, clorosis, cacogenia, esclerosis, linfatismo, etc., etc.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ. Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

Anuncios de interés CUBRITA ALBORNOZ AL P. COLOMA. Este se llama un precioso folleto que acaba de publicarse en Madrid y que es un juicio crítico de PEQUEÑECES...

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, a precio de UNA PESETA. COSTURERAS. Se necesitan en casa del maestro de sastre militar, en la calle Juan Sanchez, n.º 29.

MUNDO ELEGANTE. LARGA, 27.—JEREZ. Muy extenso y variado es el surtido en sombreros, flores y cintas, recibido en esta casa, a precios desconocidos.

Se arriendan la casa y albañilería número 4 de la calle Collantes. Eu la misma darán razon.

SE VENDE Escogida coleccion de comedias y zarzuelas, impresas en 65 tomos, encuadernados en pasta holandesa en 46 volúmenes. En la imprenta de este periódico darán razon de donde se pueden ver y tratar de su precio.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7. Estacion de Electricidad DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CONDICIONES: D.ª Felipa, 5.—TELÉFONO, n.º 77. Obtenida por el que suscribe la concesion del Excmo. Ayuntamiento para la instalacion del alumbrado eléctrico en determinado circulo de esta ciudad, desde hoy quedan a disposicion del público, en las oficinas de la Empresa, las pólizas de suscripcion, advirtiéndose que el suscriptor no tiene que pagar gastos de instalacion, ni entretenimiento ni renovacion de lamparas, que puede a su voluntad suscribir alumbrado con contador ó a tanto alzado mensual.

Jerez 30 Abril de 1891.—Modesto Martinez. Recaudacion de contribuciones de Jerez de la Frontera.—La concurrencia de las cuotas del Tesoro público y cargos municipales de las contribuciones territorial e Industrial correspondientes al primer trimestre del año económico de 1890-91 tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso número 19, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde durante los días 4 al 11 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1.º de la Instruccion de 12 de Mayo de 1883. Jerez de la Frontera 29 de Abril de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Ptas. 2'50. Cajas de timbre 3 p.3 sobre flete 0'00. Cajas de timbre jurada y sello de póliza para los embarques del extranjero. 2'00. Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

PARA NIÑOS Y NIÑAS. Gran surtido de sombreros de paja, de ala caída, adornados, a 10 y 12 reales.

LARGA, 31. LAS NOVEDADES. práctico en el comercio y con garantia en esta ciudad, desea alguna administracion.—Para más detalles, diríjase, calle Galvan, número 43, almacén.

Instituto Provincial de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría, antes de las diez de la mañana del día 1.º de Mayo próximo los derechos académicos que les corresponden, ó sean cinco pesetas en papel moneda móvil, uno que se fijará en el papel de la 1.ª de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso.

Jerez 1.º de Mayo de 1891.—El Secretario, Gregorio Castillo.

CASA MOVIBLE. Esta casa se arrienda una de veinte varas de largo por diez de ancho, construida con solidez, y de gran seguridad de no caerse lo que está dentro de la casa, aun en el caso de grandes inundaciones, en la calle Levante, 5, darán razon.

Esta casa que no es de alquiler se desea alquilar y admitir en familia y para personas.—Informar en la imprenta de este periódico.

En la calle Ancha, núm. 10. Este antiguo y acreditado establecimiento de PASADADO al núm. 16 de la calle de...

Arrendamientos.

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina á la calle de Jardiniello, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredora, 33, taller de pintor. 1

Se arriendan desde el 24 de Junio los almacenes de granos de la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa los enseñarán é informarán. m. s.—6

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Pérez, núm. 12.—Informarán en la carnicería de Diego Pica, Larga, 35. 20—3

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina á la calle Jardiniello.—Darán razón en la Corredora, núm. 32, taller de pinturas. 30—4

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razón. 30—5

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa calle de la Merced, número 1.—Informarán, Naranjas número 1. 30

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal, cuadra con pajar, tres graneros y una bodega de la casa Plaza del Mercado, núm. 1.—En la bodega calle Parva, núm. 3, informarán. 30-19

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm 30 calle Por-vera.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razón. 16

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de San Marcos, núm. 15.—Darán razón, Escuelas, 3.

Se arriendan desde el día: una bodega de 156 botas de asiento, con patio interior y un cobertizo para lavadero, en la calle Avila, núm. 6.

Y un buen almacén para granos, de cabida de 3.500 á 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan.

Darán razón en la Lancería, número 21, principal. 5

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 14, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razón en la plaza de San Andrés, núm. 7.

En la plaza de Abastos, puesto de la Recoña, núm. 20, se realiza una partida de huevos frescos, registrados á la luz, á 22 y 24 rs. el 100.

A los dueños de bodegas y confiteros que compren por cajas se les pondrá á 21 rs. el 100, llevadas á domicilio. 4-4

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Pérez.—Darán razón Francos, 12

De los acreditados trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido de trillos de hierro, fuerza de 8 caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de 12, 90 pesetas.—Id., id., de 16, á 125 pesetas.

Se desea tomar en arrendamiento una casa que no sea muy grande y que tenga patio ó corral.

Larga, 7, Sombrereria, informarán. 15-5

TÉ

superior, á 20 rs. libra.—Cebada de Osuna, derechos pagados, á 31 reales fanega.—Por-vera, 5. 30-14

ALMONEDA

en la calle de la Higuera, núm. 47, de dos á seis de la tarde. 7

YERBAS.

Se venden docientas aranzadas en un pedazo y treinta en otro, con buen aguadero en el cortijo de Jara.—En la Por-vera, núm. 40, darán razón. 23

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 24 de Mayo de 1891, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1890 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 11257 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata 50
- 11271 Dos ajustadores de oro 9'50
- 11281 Unos zarcillos coral y oro 9'50
- 11289 Un reloj de oro 100
- 11329 Dos sortijas oro topacio y diamante y dos pa-adores de oro 16'25
- 11347 Cinco anillos y cuatro pares de zarcillos 37'50
- 11349 Una sortija de oro y piedra 6'25
- 11355 Una sortija de oro. 7'75
- 11367 Un reloj de plata 16'25
- 11368 Un relicario plata y unos zarcillos negros 3'25
- 11369 Unos zarcillos negros rotos, otro filigrana incompleto y tres zarcillos de oro 4
- 11373 Una cadena de oro 31'25
- 11374 Un reloj de oro 31'25
- 11375 Unos zarcillos amatista y oro, otros con piedra 16'25
- 11389 Anillo y zarcillos de oro y piedras 9'50
- 11418 Un guard-pelo de

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9

Dedicada esta casa á comprar GRANDES SALDOS en las principales fábricas Nacionales y Extranjeras, puede vender y vende á PRECIO FIJO VERDAD y mucho más barato que todos los establecimientos de España.

NOTA.—Un niño puede venir á comprar.—Donde no hay regateo no hay engaño.—Visite Vd. esta casa y se convencerá de la verdad de este anuncio.—Se hacen ternos á medida.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Surtido general en Tapicerías para muebles y cortinajes.—Nueva colección de Andorinas lisas y caladas, Telas melanges lisas y bordadas para trajes de señoras, Galonés, Sombreros y Capotas.—Confecciones alta novedad.—Artículos de China.—Cubre faldas de encaje.—Abanicos, Sombrillas, Lencería lisa y bordada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

oro y collar de plata 3'25	un reloj de oro y brillantes 3750	dos pares de zarcillos 6'25
11465 Unos zarcillos de coral y uno chico 6'25	11621 Una cadena de oro, un anillo oro roto, con iniciales, una cuchara y tenedor plata 50	11758 Un reloj de oro sin tapa 75
11470 Una cuchara plata y maltezas de coral 11'25	11641 Un reloj de oro 100	11817 Dos cucharas, dos tenedores, anillo y maltezas de oro 31'25
11471 Unos zarcillos de oro y coral 6'25	11642 Una gargantilla con guardapelo oro 37'50	11843 Dos especulum 7'75
11481 Tenedor y cuchara de plata 9'50	11645 Unos zarcillos topacio y oro 4	11845 Una leontina de plata 9'50
11482 Tenedor y cuchara 8	11658 Un rosario oro y un anillo oro y diamantes 25	11850 Un reloj de plata 8
11483 Una sortija de oro y diamantes 9'50	11665 Doce cucharas chinas 18'75	11855 Anillo y zarcillos oro y pulsera plata 25
11484 Un dedal y una sortija 9'50	11674 Una leontina y tenacillas 4'50	11858 Una leontina de plata 6'25
11515 Zarcillos, a filer plata, cuchillo, sello y pluma roto 4'50	11693 Un reloj antiguo de oro 25	11859 Un tarjetero de plata 6'25
11526 Un reloj de plata 12'50	11694 Una cadena de oro 50	11890 Unos gemelos de oro y e-malte 6'25
11539 Un reloj de plata 9'50	11700 Tres anillos de oro diamantes y topacio 7'75	11933 Un reloj de plata 7'75
11555 Unos zarcillos coral y anillo de oro roto 4	11710 Un ajustador de oro 7'75	11953 Unos zarcillos coral y oro 5
11561 Unos zarcillos con piedras verdes 4	11711 D s pares de zarcillos y un anillo 3'25	11957 Unos zarcillos coral y oro 8
11562 Zarcillos filigrana y topacio 4	11715 Una cadena de oro, 119	11959 Un reloj de plata roto 4
11567 Un crucifijo de marfil 31'25	11757 Dos botones de oro y	Jerez 23 de Abril de 1891.
11572 Un reloj dorado 6'25		—El Director Gerente, Ramon San Martin.
11573 Dos anillos coral y diamantes 5		
11580 Unos zarcillos de oro coral 9'50		
11581 Una cadena y argollas plata y colgante oro 6'25		
11582 Un rosario coral y zarcillos de azabache 4		
11589 Copilla, espavilladora y batea plata 78		
11594 D.s cuchillos c-abo de plata 6'25		
11596 Unos zarcillos de oro y coral 6'25		
11602 Un tenedor y cuchara de plata 9'50		
11610 Una cadena de oro 100		
11611 Unos botones de brillantes y oro 131		
11620 Tres botones brillantes, uno perla, un medallion oro y brillantes, una leontina oro y piedras, una gargantilla perlas oro y brillantes y		

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

¡SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR y URIAH, Moncada numero 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mundial que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en las afecciones de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (cum cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungoento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

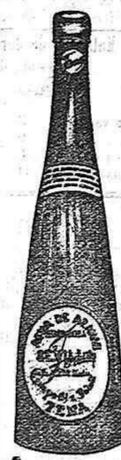
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 1, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc. Curacion pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PUL doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. P. plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor, Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7.



AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

EN JE-REZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quiros, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER & CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Legales generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^o, Barcelona

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra las Afecciones del Estómago: Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fijos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 12.